

España y UE mira “atentamente” situación de Venezuela

El embajador de España en Venezuela, Ramón Santos, aseguró que su país y la Unión Europea (UE) observan «atentamente» la situación interna del país en el marco del diálogo político.

Afirmó en una entrevista con Unión Radio que Europa confía que la situación «evolucione en un sentido que permita la normalización total entre la Unión Europea, sus Estados miembros y Venezuela».

El embajador español destacó que en los últimos meses las relaciones entre la UE y Venezuela «han entrado por una vía de cierta normalización».

Santos resaltó que las relaciones dependen de la situación interna del país.

Podrán votar en Venezuela

Aseguró que los ciudadanos con nacionalidad española que viven en Venezuela podrán participar en las elecciones del 23 de julio.

Informó que el elector deberá acudir a la sede del Consulado de España en Caracas o al Consulado Honorario ubicado en Valencia para ejercer su derecho al sufragio.

«Tienen 5 días para votar. Tienen que ir desde el día 15 hasta el día 20. Estará abierto el consulado desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde», dijo.

Detalló que deben estar registrado en el consulado, llevar su carnet de identidad y pasaporte.

Con información de Unión Radio